Año III. Sábado 3 de Enero de 1880. Núm. 496.

VALENCIA. Un mes, 8 rs. Tres meses, 22.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA Tres meses, 28 rs. Seis id., 51.

Anuncios á 25 céntimos línea. Idem de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos irán orlados.
Remitidos y comunicados á precios convencionales.

Redaccion, calle del Palau, número 13, tercero.
Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3.
Las suscriciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

GUANO COPROS

CALIDAD GARANTIZADA.

Tiene, segun análisis hechos por los señores José Monserrat, catedrático de Química, Pedro Fuster id. Agricultura, Francisco Castell, profesor de industria

Ácido, de 8'85 á 9 por 100.
Fosfato de 22 á 25 » »
Sulfato de potasa magnesia. 7 á 8 «

Precios: Por partida de 30.000 kilos arriba, 785 reales los 100 kilos.
Por partidas menos de 30.000 kilos, 137 reales los 100 kilos, al contado y tomado en la báscula.
Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 17.
Depósito central para la venta, en el Camino de Grao, almacen denominado parador del Puerto.

TINTORERIA FRANCESA

(Véase la seccion de anuncios.)

Año nuevo.

—

El tiempo pasa, y al pasar deja huellas destructoras: señales de muerte. Cumple su mision. Los años, sus hijos, son los encargados de llenarla.

El hombre, siempre orgulloso, presencia impasible la desaparicion del año que se va, y celebra con fiestas y regocijos la llegada del que le sucede. ¡Pobre loco! Cree asistir á las exequias y á los advenimientos de los años, cuando en realidad solo su propia muerte viene á significar esa no interrumpida série de trasformaciones que el tiempo sufre. Su muerte son los años que pasan, que se suceden con rápida monotonía para el que se cree y no espera, y con lentitud para el que abriga la conviccion de que la muerte terrena es principio de vida inmortal.

¡Dichoso el que tiene esa conviccion! Para él Cámara [illegible] es un nuevo paso hácia las eternas y divinas regiones de lo Infinito.

¡Desgraciado el que no cree ni espera! Para él los años, sucediéndose con vertiginosa rapidez son los fantasmas que en sueños vé cavando la sepultura que ha de recibir y aprisionar la materia en que solo cree.

—

Siempre que del tiempo se habla, tiende el hombre á la tristeza. ¡Misterios!

Sin embargo, tiene esto su explicacion. El hombre ve en el tiempo á un enemigo con quien no puede luchar y á quien no puede vencer. El abatimiento siempre produce tristeza.

Sin tener nosotros la presuncion de aquellos hombres que, «matando el tiempo», podrian decirse alegres, no estamos, en verdad, tristes, porque somos de los que creen y esperan.

He aquí por qué no queremos continuar empleando el tono elegiaco para estas observaciones que el dia de hoy nos sugiere. Sin temores ni impaciencias, saludamos el nuevo año, y le damos la bienvenida. Al hacer esto, y puestos ya en el camino de las felicitaciones, las damos á nuestros amigos, como fiel espresion del deseo que nos anima de que para ellos sea próspero y feliz el reinado del año 1880.

—

Nuestros propósitos al empezar el nuevo año, los consignaremos en pocas palabras.

Si bien en algunas ocasiones se puede ó debe guardar silencio, cuando se habla es preciso siempre hablar con franqueza.

Esta cualidad procuraremos armonizarla con la prudencia y la caridad, porque somos de los que creen que los católicos deben hablar, y hablar con la franqueza del que dice la verdad.

Hacemos nuestras estas palabras del insigne escritor Luis Veuillot:

«Aunque la prensa católica no es remedio bastante contra el peligro tan vasto de las malas publicaciones, seria menos de lo poco que nos es dado hacer, no hacer nada.

Seria no tener confianza en la verdad, y hasta seria decirle: «Rebájate, cúbrete, cállate, y no nos descubras: ¡estás vencida!»

No rehusemos la verdad á las almas que la buscan, la piden y parecen prontas á recibirla. La verdad vence de contínuo no bien se confiesa, y no triunfa sino por este medio.

Nuestra mision, pues, es, teniendo confianza en la verdad, oponernos con nuestras escasas fuerzas á los impulsos de las malas publicaciones que la combaten, exponerla íntegra y francamente en todos los órdenes, á los que la buscan, la piden y desean recibirla, para que triunfe del error, ya que vence de contínuo no bien se confiesa.

El presidente del nuevo gobierno francés.

—

Constituido el Gabinete francés bajo la presidencia de M. Freycinet, y en la forma que ayer anunciamos, no parecerá inoportuno dar algunas noticias sobre el citado hombre público.

La prensa española ha apreciado á M. de Freycinet de modos bien diversos: unos le han creido una águila, capaz de dominar las tempestades públicas todas; otros le han presentado como hombre de menos que mediano talento. Nosotros creemos que M. de Freycinet tiene mas inteligencia que M. Waddington, y que es mas listo de lo que sus amigos creen; pero no nos cabe la menor sombra de duda de que á su carácter débil siempre, y siempre deseoso de conciliaciones, debe el puesto que va á ocupar en la vecina República.

Y su historia nos dá una prueba de ello. En su republicanismo, en sus planes de campaña de 1871, y en su régimen de los ferro-carriles, hallamos pruebas evidentes de cuanto hemos dicho.

M. de Freycinet fué además uno de los favoritos del imperio, bien que por tradiciones de familia conservase ciertas simpatías por la causa monárquica. Fué candidato oficial del imperio, y nadie ignora sus esfuerzos por reformar la Constitucion del imperio, con el objeto á una Constitucion realista y antirevolucionaria. Llamado en 1870 á formar parte de la gran comision extraparlamentaria, sostuvo con su ardor de costumbre los proyectos mas realistas de dicha comision, combatiendo con energía el régimen administrativo que Francia debe á la tiranía jacobina, que destruyó las antiguas libertades de las provincias.

Posteriormente cambió de doctrinas, y ha figurado como miembro de la izquierda republicana.

Pero en la vida de M. de Freycinet hay un hecho que merece principalísimamente ser conocido de nuestros lectores.

Hé aquí cómo lo refiere un periódico católico de Paris:

«M. de Freycinet se ha encontrado en un acto solemne del poder divino, y aunque protestante, no puede negar su respeto al catolicismo. Ha sido llamado por Dios para rendir testimonio desinteresado del poder de la Omnipotencia. Enrique Lasserre alude en el prefacio de su magnífica obra sobre «Nuestra Señora, de Lourdes», á una protestante que le aconsejó que para curar su ceguera, acudiese á «Nuestra Señora de Lourdes». No estamos autorizados por Enrique Lasserre para contar detalladamente esta maravillosa historia, que por un sentimiento de delicadeza no es conocida del público. Pero diremos que en esta cuestion, M. de Freycinet se elevó muy por encima de las prevenciones de las sectas y fué instrumento de la Providencia.

M. Enrique Lasserre estaba casi ciego. No podia leer ni escribir. Y habiendo oido hablar M. de Freycinet de los prodigios de Lourdes, aconsejó á su amigo que recurriese al agua milagrosa. M. Lasserre opuso varios obstáculos, no creyéndose digno de una gracia especial. M. de Freycinet combatió estos escrúpulos y remitió de su puño y letra una carta al cura de Nuestra Señora de Lourdes rogándole que enviase á su amigo la preciosa agua. Cuando M. Lasserre recibió el remedio sobrenatural, M. Freycinet le aconsejó que se preparase convenientemente, de modo que el remedio obrase en él, que se hiciese estudio del milagro por medio de la confesion y de la comunion. El milagro tuvo lugar: Lasserre, recobró la vista.»

El periódico aludido pide á Dios que se sirva de M. de Freycinet para curar á Francia de la ceguera revolucionaria, como se sirvió de él para curar la ceguera de Enrique Lasserre. Nosotros nos limitaremos á indicar que M. de Freycinet significa hoy un paso hácia adelante de la política francesa, un paso hácia las extremas izquierdas. Con M. de Freycinet el poder pasa del centro izquierdo á la izquierda republicana, aliada hoy de la union republicana en la solucion de la crísis.

ATENTADO CONTRA DON ALFONSO.

—

Cuando ya habia entrado en máquina nuestro número de ayer, recibimos con retraso un telégrama de nuestro corresponsal de Madrid, en el que se nos comunicaba la noticia del nuevo atentado cometido contra D. Alfonso.

Hé aquí el despacho:

«Madrid 30, 6 30 noche.

En el momento en que los reyes entraban en palacio viniendo de paseo en carruaje, un jóven que vestia chaqueta y gorra, ha disparado dos tiros al rey. Este y su esposa han salido ilesos del atentado. El autor de este ha sido cogido inmediatamente.»

Otro telégrama posterior dice:

«Madrid 30, 7 noche.

El autor del atentado contra el rey se llama Francisco Otero Gonzalez, de 19 años de edad, natural de Nandin, en la provincia de Lugo. Ultimamente estaba de mozo en una pastelería de Madrid.

Una bala rozó la cabeza del cochero. El proyectil pesa una onza.

Incomunicados dos presuntos cómplices.»

«Las Provincias» ha recibido además las siguientes noticias telegráficas:

«Madrid 30, á las diez noche.

[illegible] trasladado al ministerio de la Gobernacion [illegible] vecino Francisco Otero y Gonzalez, [illegible] Nandin, provincia de Lugo.

[illegible] que la causa con actividad.

[illegible] otros individuos más, sospechosos [illegible] dad.

Todos los hombres políticos importantes di-

Bonos del [illegible]
Cámbio sobre [illegible]
Id. sobre Paris [illegible]

FOLLETIN

Minerales que se emplean en la agricultura.

I.

LA TIERRA VEJETAL.

—

Para fijar bien las ideas sobre lo que con tanta vaguedad se designa con el nombre de «tierra vejetal», conviene recordar la parte que toma esta sustancia en el acto de la vejetacion, segun resulta de los experimentos y observaciones de Hales, de Coulomb, de Spallanzani, y otros muchos sabios que se han ocupado de geonomia, con el interés que merece esta importante rama de la mineralogía industrial ó considerada bajo el punto de vista de las aplicaciones á la agricultura. Los estudios practicados con dicho objeto han suministrado las siguientes conclusiones: primera, que el agua, el aire atmosférico y los gases son, bajo el influjo de la luz y del calor, los únicos, los verdaderos principios nutritivos de los vejetales; segunda, que las hojas comparten con las raices las funciones que tienden á nutrir las plantas; tercera, que las raices solo toman de la tierra el agua acidulada ó gaseosa que forma la savia; cuarta, que las hojas absorben el agua, el carbono y el azoe que se encuentran disueltos ó mezclados en la atmósfera que las rodea; quinta, que el tejido leñoso ó herbáceo de las plantas, los principios estractivos, como el azúcar, los aceites, las gomas, las resinas, etcetera, se elaboran en el cuerpo mismo de los vejetales, y que seria absurdo imaginarse que estas sustancias existen ya formadas en la tierra vejetal ó en los abonos. Y tanto es así, que sembradas las semillas en arena la mas pura que se puede pensar, hasta en el vidrio molido, y regándolas con agua destilada, han germinado y tomado todo el crecimiento que les es propio, y florecido lo mismo que si hubiesen sido cultivados en la tierra vejetal ordinaria.

¿Qué funcion, pues, ha sido la del vidrio molido en estos ensayos? La de dividir el agua únicamente é impedir que las raices se pudriesen y servir de apoyo á estas mismas raices para mantener la planta en la estacion vertical que es indispensable para su existencia.

Tal es la funcion de tierra vejetal cuando esta desprovista de otras sustancias extrañas que le sirvan de abono. Como se ve, la tierra vejetal es solo el vehículo de la humedad, es decir, un cuerpo intermedio entre los principios nutritivos de los vejetales y los vejetales mismos. Así, toda sustancia pétrea ó terrosa pulverulenta, de cualquier naturaleza, es susceptible de permitir la vejetacion en su seno, en tanto que sea auxiliada por los abonos ó por una constante humedad, sin que la naturaleza particular de los vejetales sea alterada ni modificada. Es necesario, pues, distinguir entre la «tierra vejetal» y el «humus». Aquella es el suelo primordial y pertenece esencial y exclusivamente al reino mineral, mientras que el humus es un cuerpo extraño, que es siempre el resultado de la descomposicion de las materias orgánicas, vejetales ó animales, susceptibles de ser solubles en el agua y de identificarse con ella en los vejetales mismos, lo cual no se verifica jamás con la tierra vejetal, cuya funcion es siempre mecánica y pasiva.

La combinacion de la tierra mineral y del humus en una proporcion cualquiera, se halla principalmente en el «légamo» que acumulan las aguas fluviales en los remansos de las corrientes. Ahora, como las tierras proceden de la descomposicion de las rocas, y estas son tan variadas, resulta tambien la variedad de las tierras vejetales. Por esta circunstancia, bajo el punto de vista mineralógico, se pueden dividir aquellas tierras en cinco grupos, designándolas por la sustancia que predomina en la composicion de cada una de ellas de la manera siguiente:

1.ª Las tierras vejetales silíceas.
2.ª Las tierras vejetales calcáreas.
3.ª Las tierras vejetales graníticas.
4.ª Las tierras vejetales volcánicas.
5.ª Las tierras vejetales arcillosas.

Trataremos separadamente de cada una de ellas.

«Tierras vejetales silíceas».—Las arenas finas y silíceas que cubren los grandes desiertos del Africa, son el tipo de las tierras vejetales que componen el primer grupo; su escesiva movilidad, que permite á los vientos llevarlas á grandes distancias y su sequedad extrema, repelen toda vejetacion, pero el mas tenue filete de agua, la mas ligera humedad, si es constante, basta para volverlas con el tiempo, fértiles y favorables para el cultivo. Los oasis, que forman en medio de aquel desierto, ó en aquel océano de arena, islas cubiertas de una vejetacion activa y vigorosa, no deben su existencia sino á la humedad que asoma en el suelo de aquellos sitios.

La arena silícea, rara vez tan pura y estéril como en Africa, forma en nuestros paises la base del suelo cultivado ó de las tierras agrarias. Su naturaleza pulverulenta y movible se opone á conservar mucho tiempo la humedad producida por las lluvias; y como además es blanca ó de color muy claro, se calienta con dificultad en nuestros climas, porque absorbe pocos rayos solares que se reflejan casi todos. Algunos manchones hay en España de este terreno, á ambos lados de la tierra de Guadarrama, en la comarca granítica de Monseny en Cataluña, en Aragon y cercanías de Madrid, etc., en Fontainebleau, en las alturas que rodean á Paris y en las Landas en Francia, que son casi enteramente constituidos por arena silícea blanca mezclada con ligeras dósis de humus.

Examinado con el lente este terreno, se ve que cada grano de la arena que lo forman es un fragmento irregular de cuarzo, frecuentemente límpido y vítreo.

La tierra vejetal arenosa, que se llama tambien tierra ligera, se labora fácilmente y á poca costa; es propia para el cultivo del centeno y de los nabos, remolachas, patatas, etc., no porque sea esa tierra compuesta casi de sílice pura, sino porque es susceptible de separarse á medida que dichos tubérculos se desarrollan, y que no contiene cantos capaces de impedir su crecimiento, como sucede en las tierras escesivamente pedregosas: esta tierra es, por último, propia para la jardinería. Por lo que toca á las tierras pedregosas, que solo difieren de las arenosas por el tamaño y desigualdad de sus elementos silíceos y por la adicion de cierta cantidad de arcilla ferruginosa, pertenecen, la mayor parte, á esta division, y vienen á ser productivas cuando se las puede regar abundantemente y con frecuencia. Los cantos cuarzosos, cuyo tamaño es mayor que el de la grava, suelen algunas veces ser fértiles, por razon de que estan mezclados con arcilla arenácea. En estos cantos se cultiva con éxito el trébol.

Tierras vegetales calcáreas.—Estas tierras difieren de las precedentes por su naturaleza y por sus propiedades físicas además. Las arenas calcáreas rara vez son tan finas y de un grano tan igual como las arenas silíceas, y son menos secas, de modo que los vientos hacen en ellas poca presa. Estas arenas puras son muy raras, y no constituyen tampoco el suelo de vastas superficies. Existen sin embargo verdaderas arenas calcáreas, y algunas de ellas se componen enteramente de mariscos ó de fragmentos de mariscos en estado fósil. Estas arenas retienen mejor la humedad que la arena silícea, y su aridez no es en ellas tan completa, sobre todo cuando reposan sobre bancos de arcilla, que detienen las aguas pluviales, protegiendo de esta manera las vejetales que crecen sobre ellas. Solo en este caso los terrenos calcáreos son susceptibles de mejoras agrícolas; de otro modo estan condenados á una esterilidad completa. Las raices y los cereales no prosperan muy bien en esa clase de tierra, pero la viña vegeta en ella con mucho vigor. En el litoral Mediterráneo de España se ven vastísimos y prósperos viñedos, plantados en terrenos de triticos calcáreos, formados con los ripios llanos y angulosos más ó menos grandes y de desigual magnitud, que se han producido al arrancar los bancos de creta que cubrian aquellos antes estériles suelos.

Tierras vejetales graníticas.—Se pueden clasificar en esta division todas las tierras vejetales arenáceas ó pedregosas que presentan una infinidad de pequeñas tabletas brillantes de mica. Estas tierras, que no se presentan nunca muy separadas de las rocas ó de las montañas graníticas, de las que proceden por desagregracion de los elementos que las constituyen, se laborean fácilmente, pero tienen generalmente poco espesor. Conservan bastante bien la humedad de las lluvias y de los riegos, y no son tan estériles como las dos especies precedentes, entendiéndose que solo se habla de la tierra no cultivada, pues que antes se ha visto que toda sustancia movediza es susceptible de fertilidad por la adicion de agua y de abonos. Volveremos á tratar de este punto al hablar de las tierras vejetales estériles y de los medios artificiales de establecer en ellas la vejetacion.

Las tierras esquistosas ó pizarrosas que se componen de una multitud de pequeños pedazos de estas piedras tan hojosas y que estan cerca siempre de los terrenos graníticos, son poco fértiles, pero bastante precoces, en razon de su color negro ó gris oscuro que les permite calentarse y de activarse en ellos la vejetacion.

En los meses de verano, esta facultad viene á ser perjudicial, porque ella desecha las plantas á comunicarlas un calor demasiado activo; puede tambien que la presencia de la magnesia, que es bastante comun en esas piedras hojosas, contribuya tambien á la escasa fertilidad.

Los esquistos de los terrenos carboníferos se descomponen ordinariamente al contacto del aire, y entonces constituyen un abono mineral muy activo de que los cultivadores hacen buen uso para mejorar los terrenos, y sobre todo los viñedos.

Tierras vejetales volcánicas.—Las tierras volcánicas provienen de las erupciones volcánicas, y yacen generalmente al pié de las montañas de los volcanes y en todos los paises que han sido asolados por estos grandísimos fenómenos. Todos saben que existe un fabuloso número de volcanes apagados, cuya existencia es incontestable, pues que sus despojos, sus productos antiguos, son parecidos á los del Vesubio del Etna y de todos los volcanes que estan todavía en actividad.

Las lavas y las escorias que salen de los volcanes, ya por sus cráteres, ya por sus flancos, son generalmente con el tiempo susceptible de producir en su superficie una capa fértil parduzca ó rojiza de excesiva fertilidad. Esta tierra volcánica, cuyo matiz es siempre oscuro y que contiene mucho hierro, absorbe los rayos solares y se calienta mucho en la superficie hasta una regular profundidad. Su espesor aumenta continuamente á medida que progresa su descomposicion, pero más ordinariamente es tan lenta esa alteracion, y tan poco sensible, que son necesarios muchos años, y á veces siglos enteros, para que la superficie de una corriente de lava se convierta en tierra vejetal. Así, las arenas lávicas que los volcanes proyectan hasta distancias considerables, cubren las campiñas con una capa de terreno árido; pero cambiando prontamente, en el simple espacio de un año se convierten en tierra fértil y agraria, que indemniza ampliamente los perjuicios que ha ocasionado en su caida. La campiña de Nápoles, el Archipiélago griego, los alrededores del Etna, las islas Afortunadas, las de Borbon, etc., ofrecen buenos ejemplos de fertilidad, debidos á la tierra vejetal volcánica, y á esta extraordinaria abundancia se debe que los cultivadores afronten la proximidad [illegible] grosísima de los volcanes en plena [illegible] dad.

Las tierras volcánicas pasan con e[illegible] bajo circunstancias favorables al est[illegible] lloso; pero mas comunmente son arenáceas ó pedregosas, y contienen una gran cantidad de pepitas ferruginosas, que se adhieren al iman. Se atribuye generalmente la notable fertilidad de las tierras vegetales volcánicas á su color, que absorbe poderosamente los rayos solares, y á su propiedad de retener fuertemente la humedad en la multitud infinita de sus poros. Tambien hay quien estima dicha fertilidad procede de los principios constitutivos de dichas tierras, que obran de tal manera en el humus, que lo hacen brevemente soluble en el agua, de capaz de servir entonces para la nutricion y los vejetales.

Las tierras vejetales arcillosas.—Las tierras conocidas por los cultivadores bajo las denominaciones de tierras fuertes, tierras francas, tierras grasas, etc., son eminentemente arcillosas; su color es un amarillo moreno ó un rojo oscuro; se deslien ordinariamente en el agua, y reduciéndose á pasta tenaz, son susceptibles de formar ladrillos y tejas, y de moldearse en vasijas comunes.

El laboreo de estos terrenos es penosísimo por causa de que se apelmazan mucho, exigiendo, por lo tanto, buenas bestias de labor para hacer surcos profundos á fin de que se depositen en el fondo las aguas pluviales, que estas tierras retienen con suma facilidad é insistencia en la superficie, y no pudran estos encharcamientos á las plantas que crecen en la cresta de los caballones.

Durante los fuertes calores las tierras arcillosas se desecan mucho en su superficie, y se vuelven escesivamente duras, se contraen y agrietan profundamente, dejando penetrar el aire caliente, que desecha y perjudica la cabellera de las raices. Las tierras arcillosas son susceptibles de grandes mejoras agrícolas; y cuando están bien preparadas por los abonos minerales y los estiércoles, se vuelven muy favorables para el cultivo del trigo y de los cereales en general; son, por último, las tierras agrarias por excelencia. Estas tierras constituyen el suelo de muchas comarcas en España.

Su consistencia exige que se temple ó se prepare mezclándolas con margas calcáreas y hasta con arenas, o bien por la torrefaccion ú hormigueo, cuya tierra ya no puede formarse [illegible] pasta con el agua, lo que hace entonces [illegible] quemada en la cate[illegible] les que solo [illegible] margas y la[illegible]

Nunca l[illegible] teramente [illegible] gran [illegible] siv[illegible] co[illegible]

de Jarabe pidiérais una entrevista y [illegible] pectorales.

DE JARAMAGO

que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la re[illegible] casi completa de la voz, el mal de garganta y mas d[illegible] órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombr[illegible] dores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cand[illegible] se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Naciona[illegible] —Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, frente á San Martin

PARA OBSEQUIO

señoras y señoritas en las presentes Pascuas,

á propósito los CUADERNOS ALBUMS dedibujo para toda clase [illegible] os, que con mucha aceptacion se publican en Madrid, y se ha[illegible] nta en Valencia, librería de Marti, calle de Zaragoza, y tienda [illegible] de escritorio, plaza de Santa Catalina.

násticos han ido á palacio á felic[illegible]s reyes.

Los ministros han conferenciado detenidamente con el rey.

SS. MM. y la princesa de Astúrias acaban de entrar en el teatro Real, siendo recibidos por el público con entusiastas demostraciones de afecto.»

No hay nuevos detalles á la hora en que esta escribimos, porque habiendo ocurrido el hecho, segun parece, despues de la salida del correo, los periódicos de Madrid que recibimos ayer nada dicen todavía de este nuevo crimen, que viene á aumentar la larga série de regicidios frustrados en poco tiempo, y cuya repeticion es alarmante y sospechosa.

Excusado es decir que nosotros condenamos con todas nuestras fuerzas crimen tan execrable.

GACETILLAS.

Hoy, como primer dia del año nuevo, tendrá lugar en la Catedral la fiesta de la Circuncision del Señor, predicando, despues de cantado el Evangelio en la Misa, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de la diócesis.

Siguiendo una antigua y piadosa costumbre, antes de empezar la funcion se llevará procesionalmente por el referido templo, en una magnífica custodia de plata, el relicario que contiene la túnica inconsutil usada por el niño Jesus, cuya sagrada prenda permanecerá de manifiesto en el altar mayor hasta concluida la fiesta de la tarde, en la que predicará el canónigo magistral Dr. D. Ricardo Arteaga.

—Al dejar el gobierno de la provincia el señor Camuño, ha publicado la siguiente circular que tomamos del «Boletin oficial»:

«En consecuencia del real decreto de 27 del corriente publicado en la «Gaceta de Madrid» del dia de ayer, y cumpliendo con lo dispuesto por el Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, á esta hora, que son las seis de la tarde, resigno en el señor secretario de esta provincia, D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, el espresado cargo que tuve la honra de haber desempeñado desde el 11 de agosto último; y al manifestarlo así para conocimiento del público por medio de la presente, que será la última de mis circulares, cumplo con el gratísimo deber de consignar en ella toda mi gratitud á las autoridades, corporaciones, jefes y funcionarios públicos, por la eficaz cooperacion que me prestaron para el mejor desempeño de mi destino, siendo estensivo mi reconocimiento á los habitantes todos de esta provincia, por cuya prosperidad haré siempre votos.»

—Muchos concejales, pertenecientes á todos los partidos, han firmado una proposicion al Ayuntamiento, pidiendo que conste en acta su sentimiento por la marcha del Sr. Camuño, que tan bien ha sabido anteponer los intereses de la administracion pública á los intereses de los partidos.

—Para deshacer malévolas insinuaciones, indica un colega que el Sr. Botella seguirá la conducta de sus antecesores Sres. Camuño y Cossio persiguiendo con todo rigor el [illegible]nable vicio del juego.

Eso esperamos: eso espera Valen[illegible] sucede, como tenemos derecho [illegible] de adversarios leales, felicita[illegible] gobernador.

Ojalá suceda.

—Algunos de nuestros colegas hacen públicos ciertos rasgos que honran sobremanera al Sr. Camuño, dignísimo gobernador que ha sido de nuestra provincia.

Nosotros, imparciales ante todo y amantes de la justicia, deseamos contribuir á la mayor publicidad de tales actos, que honran mucho á aquella autoridad y que hacen resaltar más la sin razon del gobierno al privarnos de su recta administracion.

Dice uno de nuestros colegas:

«Un rasgo del Sr. Camuño.

Hombre de administracion mas que político, quiso reformar los servicios puestos bajo su direccion, y entre ellos el del cuerpo de orden público. Al efecto formó un reglamento minucioso de los deberes del cuerpo, señalando entre las condiciones para el ingreso en el mismo la de que los aspirantes habian de saber leer y escribir correctamente. Pero al tratar de aplicar el nuevo reglamento, se encontró con que veintinueve individuos no sabian leer ni escribir. Para otro gobernador, casi hubiera sido esto una fortuna, porque tenia veintinueve vacantes para complacer á los amigos y paniaguados; para el Sr. Camuño, eran veintinueve padres de familia que iban á quedar en la calle.

Con el objeto, pues, de conciliar el reglamento con los intereses de esos veintinueve individuos, el Sr. Camuño les concedió un plazo de cuatro meses para aprender la lectura y la escritura, proporcionándoles «gratuitamente» la enseñanza y el material. Hoy saben leer y escribir veinticuatro de ellos.

Perdone el Sr. Camuño esta pequeña indiscrecion nuestra, no «completa», pero tenemos cierta vanidad en ser cortesanos de la desgracia.»

Otro periódico dice:

«Es cosa admitida y corriente que de los sobrantes de los fondos que produce el servicio llamado «de higiene», se asignase una cantidad mensual á los gastos del gobernador, que bien necesita, en verdad, algun suplemento, pues su sueldo es escasísimo, atendida la representacion de este importante cargo.

De esta asignacion supletoria se pagaba el coche del gobernador; pero el Sr. Camuño, al enterarse de ello, dispuso que se suprimiese el [illegible] que los indicados sobrantes fuesen en[illegible] hospital, y así ha venido haciendo[illegible] del uso de car[illegible] particular [illegible]ñó en [illegible] co-

vil de la provincia, ha sido secuestrado nuevamente el periódico «El Tribuno».

Por hoy nada mas.

—En el primer artículo de nuestro número de ayer, y en la penúltima línea, se cometió un error de caja: en lugar de la palabra sojuzgan, se lee: se juzgan.

—Ha fallecido el insigne poeta y conocido hombre público D. Adelardo Lopez de Ayala.

Es una pérdida irreparable para nuestras patrias letras.

El Sr. Ayala, todo el mundo lo sabe, era como literato una de las mas legítimas glorias de nuestro país.

¡Descanse en paz!

—Un periódico de la localidad recuerda varios hechos notables ocurridos en Valencia durante el año que acaba de espirar.

Escusado es decir que no ha olvidado el co[illegible]ga dos sucesos muy importantes: la célebre huelga de los colonos de la huerta, tan escandalosa como criminal y cuyos instigadores han sabido eludir la accion de la justicia, y el nombramiento de uno de los individuos de la fraccion casa ramista para el cargo de gobernador civil de esta provincia.

—Escribe á nuestro colega «El País» su corresponsal en Madrid:

«Doy á Valencia la enhorabuena por el nombramiento del Sr. Botella para ese gobierno civil, que ha sido muy bien recibido, aun cuando algun mal apasionado de esa ha creido facil cosa extraviar la opinion, remitiendo á «El Imparcial» una cartita de que este diario ha hecho un suelto de oposicion, anunciando calamidades é imperio del caciquismo, de todo lo cual se ha reido grandemente el Sr. Romero Robledo y nos hemos reido todos con no menos acceso de buen humor.»

El Sr. Romero Robledo y el corresponsal de «El País» se rien de los valencianos; estos, por medio de sus órganos en la prensa... hacen justicia al nuevo gobernador.

¿Quién debe estar de enhorabuena, Valencia ó «El País»?

—Se ha encargado interinamente del gobierno civil de esta provincia el secretario del mismo, Sr. Perez de los Cobos.

—Leemos en un colega de Madrid:

«Anoche se decia que el alcalde de Valencia habia presentado su dimision, por no estar muy conforme con el nombramiento hecho recientemente de una persona de aquella provincia para ejercer un importante cargo en la misma.»

—El telégrafo, que dió la noticia del nuevo atentado contra Humberto, la desmintió en seguida; pero hé aquí el texto de la rectificacion, enviado de Roma:

«La noticia de un atentado contra el rey Humberto es completamente falsa.

Unos cazadores furtivos, sorprendidos por la escolta de gendarmes que precedia al rey, hicieron una descarga al huir, sin que ninguno fuese cogido.»

Si esto se llama desmentir, ¿qué es confirmar?

—Segun leemos en un periódico de Barcelona, el poseedor del billete premiado con la suerte de diez millones de reales, es un individ[illegible] jóven catalan, soltero, de 32 años, bastante [illegible]do en Barcelona.

[illegible]ega añade los siguientes detalles:

«[illegible]ece que hace poco le favoreció la fortuna con un premio de quinientos duros, y que de estos reservó ciento para destinarlos á la compra de un billete de la lotería de Navidad. Así lo hizo; compró el billete en la administracion de la Rambla de las Flores y lo guardó sin mirar el número. Cuando se tuvo en Barcelona la seguridad de que los 500.000 duros habian tocado al número 25.018, abrió el cajon en que guardaba el billete, y así que lo miró y vió que le habia tocado tal fortuna, tuvo tiempo solo para llamar á su madre, y cayó desmayado. Ahora parece que ha circulado entre la familia una esquela, dándoles á conocer su suerte. Hoy mismo debe de haberse depositado el afortunado billete en el Banco de Barcelona para su mejor custodia.»

—Segun un periódico de Palma de Mallorca, ha desaparecido de aquella ciudad, dejando un desfalco de noventa mil reales, el jefe de la caja del banderín de Ultramar.

—Suma y sigue:

«En Gerona han sido robadas las oficinas del cuerpo de caminos y canales. Los ladrones debieron entrar por medio de una llave falsa, puesto que la puerta no presentaba señales de haber sido violentada. En cambio, los cajones de las mesas fueron abiertos violentamente, apareciendo en completo desórden los efectos que contenian. La cantidad robada asciende á unos mil y pico de duros.

—Esta tarde, á las cinco en punto, celebrarán las sesiones de literatura y música de Lo Rat-Penat la segunda reunion artístico-literaria del presente invierno, en la que se leerán poesías y ejecutarán escogidas piezas de los mejores autores.

—Ha sido aprobado el deslinde de los montes públicos de Utiel que confinan con las heredades de la partida de la Hoya y Barranco Rubio, habiéndose desechado las protestas presentadas en contra.

—Ha fallecido en Burriana D. Vicente Gonzalez Marin, abogado y acaudalado propietario, que habia ejercido varios cargos públicos, y por su posicion, lo mismo que por su carácter, tenia numerosas relaciones en dicha villa y en toda la comarca.

—El viernes se presentarán al público del teatro Principal dos nuevos artistas. Anna Laporte, cuyos trabajos consisten en trasformaciones de trajes de diferentes países mientras ejecuta una danza y se acompaña con el canto. El cambio de vestuario lo verifica, segun se asegura, con mas agilidad y limpieza que Mr. Cascabel. El otro artista es el caballero Pietro Adrieny, conocido en el mundo de la nigromancia por «Le Sorcier Moderne.» Anuncia que trabajará sin aparatos y con las mangas del frac recortadas.

—En una de estas últimas noches se promovió una acalorada contienda entre varios vecinos de Succa que estaban en la calle de la Virgen. Lo final no sabemos cual hubiera sido sin la oportuna de la Guardia civil, que [illegible] de los contendientes herido en la [illegible] de palo, y mas tarde al agresor ocupándole una en[illegible] fué trasladado á la ca[illegible]pital, dándose cono[illegible] juzgado.

—El sábado de es[illegible] cena en el teatro Pr[illegible] «El Dominó azul» á ben[illegible] primera tiple Sra. Celimendi.

—Las heladas están dando al traste con las legumbres y hortalizas de nuestra huerta, y á ello es debido el aumento de precio que en estos últimos dias alcanzan.

—El conocido autor dramático D. Juan Bautista Burguet ha sometido á la censura un juguete rompe-cabezas, en un acto y en verso, bilingüe, que lleva por título «¿Ahón está el lladre?»

—Extracto del «Boletin oficial» de ayer:

Gobierno civil de la provincia.—Circular dando cuenta de la cesantía del Sr. Camuño.

Continúa la lista de suscriciones á favor de las provincias de Levante.

Circular reclamando una relacion de las existencias en grano y en metálico que posean los Pósitos de esta provincia.

Relacion de los individuos que fueron licenciados por el batallon Reserva de Valencia pertenecientes al reemplazo de 1873 y arma de infantería, los cuales tienen sus alcances en metálico en la caja del mismo.

Anuncio para la subasta del aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de Fuente la Higuera.

Circular dando cuenta de haber sido aprobado el amojonamiento de los montes públicos de Utiel en las partidas de Hoya de Estenas y Barranco Rubio.

Administracion provincial.—La ordenacion de pagos de la diputacion llama á los tenedores de las certificaciones de obras antiguas de carreteras, números 26, 29, 40 y 45.

Administracion de justicia.—Edictos de varios juzgados.

Comision provincial de ventas é investigacion de Propiedades y Derechos del Estado.—Se anuncia el remate para el dia 30 de enero de varias fincas en los partidos de Chelva y Játiva.

Indice del mes de diciembre de 1879.

LO RAT-PENAT.

SECCION DE LITERATURA.

Hicimos una ligerísima indicacion de la sesion última que celebró la seccion de literatura del Rat-Penat, y como revistió cierta importancia, creemos oportuno señalar el curso del debate que en ella se inició y continuará en las sesiones sucesivas.

Digamos antes que en esta sesion se presentaron y aprobaron los siguientes temas, que han de servir para las discusiones de la seccion en el presente curso:

1.° Origen y consecuencias de las Germanías.

2.° Epoca fundadamente en que se creó Valencia.

3.° Origen de la literatura valenciana.

4.° Cual es el historiador valenciano que con mejor criterio y elegante estilo ha descrito las cosas de la patria.

5.° Pasado, presente y porvenir del teatro valenciano.

Este último tema se encargó de dilucidar el socio D. Francisco Vives Liern, y lo hizo en un interesante discurso, de muy buenas formas, que mereció justos elogios. Tomaremos acta únicamente de sus principales asertos.

Recordó el Sr. Vives que en la antigua literatura lemosina no habia florecido el género dramático, y que la historia del teatro valenciano habia de partir de la fecha muy reciente, en que Bernat Baldovi habia llevado á la escena su musa jocosa y popular. Reseñando esta historia, enteramente contemporánea, habló de las piezas, igualmente festivas, de Liern; de las tentativas frustradas de Balader para dar nacimiento al drama; y del estado en que se halla este género reducido á piezas asainetadas y chavacanas, que en su concepto no responden á los fines del arte dramático.

Habló despues de estos fines, representando á la escena como escuelas de costumbres y moralizacion, y lamentando que para cumplirlos no tomase mas alto vuelo el teatro valenciano. ¿Qué obstáculos pueden oponerse á ello? El Sr. Vives dijo que á los autores valencianos tienen un idioma bastante cultivado ya para prestarse á todos los géneros literarios, en nuestra historia y tradiciones tienen tambien sucesos, tipos y costumbres que se prestan admirablemente al interes dramatico; cuentan con algunos actores de mérito, y otros que se crearian pronto, para la interpretacion de sus obras, y pueden contar, finalmente, con la simpatía del público, que no solo aplaude el actual repertorio festivo del teatro valenciano, sino tambien, como vimos el pasado invierno, las obras sérias del teatro catalan, cuyo ejemplo les presentó.

Estas fueron las ideas cardinales del señor Vives Liern, de las que se desprendia cierta censura á los autores dramáticos valencianos, por no haber sabido realizar hasta ahora el fin del arte.

D. José Vives Ciscar contestó con una brillante improvisacion á uno de los puntos tocados por el disertante. El objeto que la literatura lemosina, de la que es entusiasta admirador, tiene tambien glorias dramaticas, haciendo al efecto, eruditas citas. Respecto al mal estado del actual teatro valenciano, lo atribuye al despego con que los mismos valencianos miramos á nuestro antiguo idioma.

El Sr. Llorente (D. Teodoro) hizo algunas observaciones á lo dicho por los propinantes. Comenzó por apoyar el asierto del Sr. Vives Liern, respecto á la carencia de teatro en la literatura lemosina. Los ensayos hechos por algunos autores, no llegaron á dar vida á aquel género. Respecto á su cultivo actual, salió á la defensa de los autores, á los que, en su concepto, no habia hecho justicia el Sr. Vives Liern. No atribuyo tan exclusiva importancia como este al fin moral del teatro; admitiolo como elemento de lícita distraccion, y reconocida la legitimidad del sainete, hizo grandes elogios de las piezas de Esplanta, que considero como tipo de este género.

Habló luego de la gran dificultad de crear el drama y la comedia séria en lengua valenciana, dificultad que estribaba precisamente en [illegible]idioma, puesto que este solamente lo acep[illegible] elemento jocoso de un vulgar realismo. No se culpe, pues, á los autores que han luchado contra un imposible, al hacer desgraciados ensayos para dar otro giro á la dramatica valenciana.

Explicó el triunfo obtenido en esta vía por los catalanes, haciendo notar la diferente vitalidad que tiene allí la lengua, hablada aun por todas las clases, y el cultivo literario mayor, que ha obtenido en estos últimos años. En Valencia han nacido separadamente la poesía dramática, con carácter vulgar y grotesco, y la poesía lírica, con carácter erudito y arcaico. Esas dos corrientes no se han unido aun, y hasta que se unan no podrá crearse el teatro valenciano con carácter verdaderamente dramático. A ello pueden contribuir los esfuerzos del Rat-Penat, que auna todos los elementos de este renacimiento; pero quien ha de decidir, en último resultado, es el público, no preparado ahora para recibir el drama valenciano.

Habiéndose prolongado bastante la discusion, quedó otorgada la palabra á D. Luis Cabrian, que la usará en la sesion próxima, y se procedió á la lectura de algunas poesías por los socios Sres. Bodria, Roig y Civera y Cebrian. El segundo dió á conocer una poética tradicion, popular, en Gandía, que se refiere al antiguo castillo de San Juan.

Aguardiente imperial Setabense

y otros: triple anís 28 grados, fabricacion de los acreditados señores Requena é hijos, proveedor de la Real casa.

Siendo ya notorio que esta casa ha presentado en dicho ramo y condiciones lo que ninguna de esta ciudad, aviso á mi clientela y los que gusten honrarme con sus pedidos, que tengo existencias, admitiéndose pedidos de la importancia que se quiera de estas y otras clases.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. La Circuncision del Señor.

SANTOS DE MAÑANA. San Isidoro, ob. y mr.

CULTOS.

Cuarenta-Horas. Empiezan en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital: se descubre á las siete y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de Porta-cœli, en la Catedral. (Privilegiada.)

Hoy por la tarde se celebrará en el real Colegio de Corpus Christi una solemne fiesta en accion de gracias por los beneficios recibidos en el pasado año. A las dos y cuarto se pondrá de manifiesto á S. D. M.; acto continuo se cantarán solemnes vísperas y completas, el Trisagio á la Santísima Trinidad, y seguirá el sermon que dirá D. Eduardo Gil, presbítero, terminando con el Te-Deum y reserva.

—Solemne fiesta anual y novenario á la Santísima Vírgen de la Leche por la piadosa congregacion establecida en la iglesia parroquial de San Andrés.

Hoy 1.° de enero, á las siete y media Misa de Comunion general con órgano, letrillas y plática; á las diez la fiesta principal, siendo el orador el P. Fray Manuel de Aluenda, religioso Capuchino del convento de la Magdalena. Por la tarde solemne funcion á Jesus Sacramentado; á las dos y tres cuartos se pondrá de manifiesto S. D. M., y se cantarán solemnes vísperas y completas, trisagio, novena, Te-Deum, gozos y reserva. Predicará el mencionado P. Fray Manuel de Aluenda.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora de la Leche desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol.

—Hoy primero de año, á las diez y cuarto, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, se celebrará solemne funcion de gracias al Niño Jesus, Misa con música y sermon que predicará D. Juan Bautista Orts, asistente á la parroquia de Santa Catalina mártir.

—Solemne novenario al Nacimiento del Niño Jesus en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Hoy último de novenario, á las cuatro de la tarde, empezarán los ejercicios, predicando don D. Francisco Aracil.

—Solemne novenario que consagran al Nacimiento del Niño Jesus las piadosas señoras de su Asociacion, en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Hoy último de novenario, á las cuatro de la tarde, los ejercicios con sermon que predicará D. Ricardo Garelly.

—Convento de la Puridad y San Jaime.—Acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesus.—Esta asociacion celebrará mañana primer viernes de mes su acostumbrado ejercicio; á las seis se descubrirá á S. D. M.; á las ocho Misa de Comunion general; por la tarde á las cuatro y media predicará el Director de dicha asociacion; á continuacion la Hora Santa, reservándose á las seis.

Hay indulgencia plenaria y remision de todos los pecados á los que visitaren al Señor en esta Iglesia con las disposiciones debidas.

—El sábado 3 de los corrientes, á las siete y media de la mañana, se celebrará Misa de Comunion general en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 1.° de enero de 1880.

Parada: Los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Rafael Maestre, teniente coronel comandante del 5.° Montado.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de Sesma.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y Barberos al hospital, Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Orden de la plaza del 1.° enero 1880.—La revista de Comisario del mes de la fecha la pasarán mañana los cuerpos é institutos de la guarnicion en sus respectivos cuarteles á las horas que á continuacion se expresan:

El comisario de segunda clase D. Juan Vives la pasará á las nueve al regimiento infantería de Otumba; á las nueve y media al de Burgos; á las diez y media al Depósito de Ultramar, y á las doce á la Caja de reclutas.

El de la propia clase, D. Lázaro Ros, la pasará á las nueve y media al batallon Cazadores de Mérida; á las diez al quinto tercio de la Guardia civil, á las diez y media al quinto regimiento de Artillería Montado, y á las once á la compañía de Montaña.

El de la misma clase, D. Cárlos Aparici, la pasará á las nueve al regimiento caballería de Sesma; á las diez al de Lanceros de Sagunto, y á las once á la Reserva de Caballería.

El de igual clase, D. José Fuster, la pasará á las diez á transeuntes, partidas sueltas y clases en general en la Administracion de Utensilios.

El de la propia clase, D. José Ibañez, la pasará á las nueve á la Reserva de Valencia.

Para las formalidades debidas, los autorizados, para residir en la plaza, habilitados de cuerpos que se hallen fuera de ella y el oficial de transeuntes, presentarán los justificantes en este gobierno militar á las nueve en punto de la mañana para los efectos consiguientes.—El general gobernador, Villalon.

D. Vicente Pueyo y Ariño, abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado de la ley en Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 de agosto de 1878, se ha formado el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados el dia 1.° del mes de febrero próximo, para la quinta del año actual, cuyas copias quedan hoy expuestas al público á la parte exterior del edificio titulado Casa-Enseñanza, donde se encuentran establecidas las oficinas municipales.

El domingo inmediato, 4 del corriente, se dará principio en dichas oficinas á la rectificacion del alistamiento de los cinco distritos en que se halla dividida la capital, y que continuará en los dias festivos inmediatos, celebrándose las sesiones desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, dentro de cuyos dias deberán producirse todas las reclamaciones correspondientes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Valencia 1.° de enero de 1880.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.—El Secretario, Antonio M. Ballester.

AVISOS DE CONGREGACIONES.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará funcion dramática extraordinaria el jueves 1.° de enero, á las siete de la noche.

Los señores socios que deseen adquirir billetes, se servirán pasar por secretaría á recogerlos.

Valencia 30 diciembre de 1879.—El Secretario, A. Riutort Pons.

Tran-vía de Carcagente á Gandía.—Servicio de trenes desde el dia 1.° de enero de 1880.

Salidas de Valencia, á las seis y treinta minutos de la mañana y á la una de la tarde.

Salidas de Gandía á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana y á las doce y treinta minutos de la tarde.

Llegadas á Valencia á las once y treinta minutos de la mañana y á las seis y quince minutos de la tarde.

Llegadas á Gandía á las doce y diez minutos de la mañana y á las siete de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy jueves 1.° de enero de 1880.—A las tres.—Pepe-Hillo.

A las ocho.—El salto del pasiego.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy jueves 1.° de enero de 1880.—A las tres.—Jorge el armador.—Errar el tiro.

A las ocho.—Carlos II el hechizado.—Carambola y palos.

TEATRO DE RUZAFA.—Funciones para hoy jueves 1.° de enero de 1880.—La primera nit de Maig.—Ejercicios de Mr. Silva.—La tea de la discordia.

A las ocho.—La mejor razon la espada.—Ejercicios de Mr. Silva y el niño Rafael.—La Moma.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Compañía Ecuestre y Gimnástica de Alegría y Chiesi.—Hoy jueves 1.° de enero de 1880, tendrán lugar dos grandes funciones: la primera en la plaza de Toros á las tres de su tarde con nuevos y variados ejercicios, y la segunda á las ocho de la noche, en la que tomará parte el caballero señor Bosco, con sus trabajos de nigromancia trascendental. Turno impar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el dia 31 de diciembre de 1879.

Balandra esp. Lucena, de 29 t.; p. Vicente Rives, de Denia con efectos, 4 tripulantes y 3 pasajeros.

Balandra esp. Rita, de 26 t.; p. Antonio García, de Torrevieja con sal y 4 tripulantes.

Vap. inglés Elsicker, de 1386 t.; c. monsieur S. Smith, de Portoferrajo con efectos y 23 tripulantes.

Vap. esp. Guadiana, de 544 t.; c. D. Enrique David, de Alicante con efectos, 28 tripulantes y 19 pasajeros.

Laud esp. Tercero, de 38 t.; p. Cristobal Escofet, de Villanueva con pipas vacías y 5 tripulantes.

Laud esp. Buenaguia, de 28 t.; p. Manuel Albentosa, de Torrevieja con sal y 7 tripulantes.

Laud esp. Juanito, de 47 t.; p. José Miró, de Agde en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. Pepita, de 23 t.; p. José Fradera, de Malgrat con arroz y efectos y 6 tripulantes.

Vap. inglés Laconia, de 1295 t.; c. monsieur Eart, de Malta con efectos, 38 tripulantes y 2 pasajeros.

Vap. inglés Roxana, de 914 t.; c. Mr. Millo, de Palermo con efectos y 23 tripulantes.

Yack, inglés Amy, de 195 t.; c. Mr. Biby, de Niza en lastre y 23 tripulantes.

Laud esp. Tercero, de 2[illegible]. José Lopez, Cartagena con azúcar y 4 tantes.
Vap. inglés Lesbian, de [illegible] t.; c. monsieur James Thomas, de M[illegible] con efectos y [illegible] tripulantes.
Laud esp. Ntra. Sra. del [illegible]fo, de 25 toneladas; p. Melchor Cardona [illegible]rau con efectos y esparto y 5 tripulantes.
Vapor esp. Victoria, de 47[illegible]. D. Domingo Menendez, de Tarragona efectos, 23 tripulantes y un pasajero.

Despachados.

Laud esp. San José, de 33 t.; [illegible]icente Pastal, para Cullera en lastre y [illegible]ulantes.
Laud esp. Teresa, de 32 t.; [illegible]tonio Fos, para Cullera en lastre y 5 tripu[illegible].
Vapor francés Severin, de 3[illegible]; c. monsieur Castelli, para Marsella [illegible]ectos y 22 tripulantes.
Laud esp. Juanito, de 47 t.; [illegible]sé Miró, para Altea en lastre y 7 tripulan[illegible].
Balandra goleta francesa Jouvéiene, de 65 t.; p. Justin Pares, para Port[illegible]res con vino y 6 tripulantes.
Vapor esp. Guadiana, de 544 t. D. Enrique David, para Marsella con efect[illegible]s tripulantes y 23 pasajeros.
Vapor francés Saint Mark, de 37[illegible] c. monsieur B[illegible]aude, para Cette con vino tripulantes.
Vap. inglés Elsioker, de 1386 [illegible] monsieur Smith, para Filadelfia con nar[illegible] efectos y 23 tripulantes.
Vap. inglés Roxana, de 914 t.; c. Mills, para Lóndres con naranja y efectos y tripulantes.
Vapor inglés Laconia, de 1981 t.; monsieur Eare, para Liverpool con naran[illegible] efectos y 38 tripulantes.
Laud esp. Amparo, de 38 t.; p. Vic[illegible] Gallart, para Oran con efectos y 5 tripula[illegible].

Correspondencia particular

Madrid 30 diciembre 1879.

Sr. Director de «El Catól[illegible].

Muy señor mio y amigo: Aunque sea [illegible]nte, reina hoy completa tranquilidad en [illegible]mpo de la política. El único asunto que sir[illegible] de tema á los noticieros es el relativo á la [illegible]ona que ha de ocupar la presidencia del Con[illegible]so en el caso probable de que el Sr. Ayala [illegible]ga que renunciar á ella por causa de su enfe[illegible]dad. Se han echado á volar varias candi[illegible]duras, citándose los nombres de los Sres. Ob[illegible], Elduayen, Belda, y últimamente el de Rio Robledo.

Algunos senadores cubanos se disponen [illegible]gresar á su pais, convencidos de la inutil[illegible] de sus esfuerzos en pró de determinadas s[illegible]ciones. Por una série de circunstancias, [illegible] más de ellas imprevistas, la Diputacion de [illegible] isla de Cuba se encuentra en una situacion [illegible]pecial, pues habiendo firmado el manifiesto [illegible] las minorías, no pueden, mientras no se mo[illegible]fique el acuerdo de estas de no entrar en [illegible] salon de Sesiones, tomar parte en las discus[illegible]nes de los proyectos referentes á aquella An[illegible]lla, que pasarán apenas sin impugnacion, cua[illegible]to afectan á intereses tan valiosos de aquel [illegible] parte del territorio español.

Algunos dudan que el Sr. Cánovas lleve á [illegible] Cámara los proyectos de tributacion, reform[illegible] arancelaria, cabotaje y otros mientras dure [illegible] retraimiento. Mal conocen al presidente de [illegible] Consejo de ministros los que dicen esto; co[illegible] diputados ó sin ellos, los proyectos irán a[illegible] Congreso en un plazo breve, pues esta resuel[illegible]to, y así lo repite con frecuencia, á prescindir por completo de las óposiciones, ya que en su opinion no tienen razon alguna para adoptar la actitud que han tomado. Esta intransigenc[illegible] igual por un lado que por otro, hace dificil ninguna solucion conciliatoria, y [illegible] do de cosas que ha de tener gran resonancia en el porvenir.

Hablase con cierto misterio de la entrevista que ayer celebró con D. Alfonso el presidente del Con[illegible]ejo. Los que pasan por bien enterados, dicen que el primero de los citados personajes demostró su firme deseo de que cesase el conflicto parlamentario que tiene alejadas ó retraidas á las minorías, y que el Sr. Cánovas contestó, que si bien deploraba el suceso como el que mas, no estaba en su mano darle una solucion satisfactoria, a menos de comprometer su dignidad y el prestigio del gobierno. Añadese que D. Alfonso insistió en que es preciso terminar la cuestion en un breve plazo, y que el Sr. Cánovas salió muy poco complacido de la entrevista.

Esta tarde se hablaba en los pasillos del Congreso de noticias recibidas de la frontera francesa dando cuenta de notarse allí alguna agitacion. Tambien se decia que hay temores de trastornos en Andalucía y Cataluña, y que el gobierno habia tomado algunas precauciones. No he podido comprobar la verdad de estos rumores.

Suyo afectísimo,

G.

Abro la carta para dar á V. cuenta de un suceso cuya noticia acaba de esparcirse por Madrid con la velocidad del rayo. En el momento en que D. Alfonso, acompañado de su esposa, entraba en su carruaje por la puerta de Palacio, un jóven apostado junto á una de las garitas ha disparado dos tiros de pistola sobre el coche real, sin que afortunadamente consiguiera su criminal intento. D. Alfonso iba guiando el carruaje, y la bala ha pasado rozando la cabeza de un lacayo, quedando todos ilesos. El agresor ha emprendido la fuga, mas perseguido por un caballerizo y un cabo de la Guardia civil, ha sido cogido en la misma plaza de Oriente y trasladado al inmediato cuartel, donde el juez ha empezado á instruir las primeras diligencias. Es un jóven de 19 años, natural de un pueblo de la provincia de Lugo: de estatura baja; viste americana y gorra. Ha dicho llamarse Francisco Otero y Gonzalez y confesado ser autor del delito. Estaba avecindado en este capital y servia de mozo en una pastelería.

Este suceso ha producido, como es natural, gran sensacion, y no se habla de otra cosa.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

La mesa del Senado ha llevado hoy á la sancion las siguientes leyes:

Declarando permanente el crédito extraordinario para el establecimiento del cable entre Mallorca é Ibiza.

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Marina para la limpia y mejora del arsenal de la Carraca.

Aprobando las órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra en 1876 sobre prisioneros procedentes de las filas carlistas.

Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernacion para el personal de telégrafos.

Autorizando la concesion de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Autorizando la concesion del ferro-carril económico de Igualada á San Saturnino de Noya.

...oncederá del fondo de ... a cantidad para aliviar ...s inundaciones de que ...s pueblos de las islas ha... Canar... ..., 19, 20 y 21 del mes actual.

—Ayer comenzó en el salon de presupuestos del Con[illegible]eso la primera de las reuniones que la comision del proyecto de abolicion acordó celebrar para que asistiesen todos los senadores y diputados, y en especialidad los de Cuba, é hicieran las observaciones que creyesen oportunas á fin de ilustrar la opinion de la comision informadora antes de emitir su dictámen.

Se procedió á dar lectura de la totalidad del proyecto aprobado en el Senado, y despues se hizo por artículos.

El Sr. Armas Céspedes se declaró partidario de la abolicion inmediata, y presentó una enmienda encaminada á proponer que la abolicion de la esclavitud cese en la isla de Cuba cuando se promulgue esta ley, juntamente con las de reformas políticas y económicas de la Isla.

El Sr. Santos Guzman hizo constar que era abolicionista gradual, y que se reservaba hacer algunas observaciones para cuando se discutiese la totalidad del proyecto que se proponia combatir.

El marques de Muros hizo algunas advertencias sobre la confusion que se nota en las palabras tutela y patronato, que se emplean indistintamente en el proyecto sin precisar el sentido de ambas frases, que tienen su significado propio.

Despues de leerse el artículo segundo, que mereció poquísima discusion, el presidente dió por terminada la reunion hasta mañana, que tendrá lugar la segunda de las anunciadas, para oir á los senadores y diputados.

Asistieron además de los individuos que componen la comision, los Sres. Santos Guzman, Armas Céspedes, marqués de Muros, Giraud y algun otro.

—Noticia de última hora que anoche publica un colega ministerial:

«Suponen las oposiciones, que si el proyecto de abolicion de la esclavitud se pone á debate en el Congreso hallándose ausentes las minorías, se retirarán del Parlamento los representantes de la isla de Cuba.»

El diario que esto dice no pone comentario alguno; nosotros solo diremos:

El conflicto crece.

—Leemos:

«Pregunta un periódico indirectamente, y con una intencion fácil de adivinar, si el Sr. Cánovas del Castillo cuenta con el apoyo de los altos militares.»

«La Correspondencia», que no teme ser denunciado, dice que sí.

Bueno, bueno.

—En los círculos políticos se ha tratado y aun se trata en tésis general (general sin entorchados, faja ni espadin) del empréstito en ciernes, consistente en cien millones de pesetas, que trata de llevarse á cabo (á paisano) con destino á Cuba.

Nosotros, ni en general ni en particular, nos ocuparemos por ahora del asunto.

—Oido:

«El general Riquelme permanecerá en la Península hasta que se discutan en el Senado las reformas económicas de Cuba, para donde le ha sido concedido el cuartel.»

«Concedido» indica que el general Riquelme ha «solicitado» su cuartel para Cuba.

Hacemos esta aclaracion, por si alguien pudiera figurarse que al citado Sr. Riquelme le habia señalado cuartel el gobierno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Dundée (Escocia) 29.—Horrorosa catástrofe.

En ocasion en que pasaba un tren de viajeros, que procedente de Edimburgo se dirigia aquí, una impetuosa ráfaga de viento echó abajo una parte del gran puente del ferro-carril tendido sobre el rio Tay.

Todo el tren se precipitó al rio.

El fuerte viento que reinaba impidió á los vapores y demás embarcaciones que se hallaban en el rio inmediato al sitio de la catástrofe prestar auxilio á muchos infelices que habian sobrevivido al derrumbamiento del tren y que flotaban sobre la superficie del agua.

La noticia de esta terrible desgracia ha producido gran consternacion aquí.

El número de muertos pasa de 200.

Paris 29.—La prensa republicana de Paris manifiesta que el nuevo ministerio se compone de elementos homogéneos procedentes de la izquierda moderada y de la union republicana.

Roma 29.—El Papa ha dispuesto que el nuncio apostólico en Madrid haga la solemne entrega de la Rosa de Oro á la Reina doña Cristina.

San Petersburgo 29.—La Agencia Rusa anuncia que los principales representantes del Czar en las potencias extranjeras van á ser trasladados de destino.

Nueva-Yorck 29.—Ha sido enviado un vapor de guerra norte-americano á Laguayra para que abra una informacion acerca de la expulsion del agente consular americano de San Cristóbal de Barcelona (Estados-Unidos de Colombia).

Washington 29.—Aumenta considerablemente la agitacion en el estado de Maine.

Se temen combates sangrientos entre demócratas y republicanos sobre cuestiones electorales.

Calcuta 29.—Segun las últimas noticias de Cabúl que alcanzan al 25 del corriente, el general Roberts se ha apoderado de Balahissar.

Nueva-Yorck 29.—Ayer estalló un formidable incendio en Boston.

Un gran número de almacenes fué presa de las llamas.

Las pérdidas originadas por este siniestro pasan de 2.500.000 pesos fuertes.

Casi todos los edificios y mercancías estaban asegurados.

Paris 30.—Despues de un ámplio debate sobre la política exterior del gabinete, la Cámara de diputados de Grecia dió un voto de confianza en favor del ministerio.

Lóndres 30.—Faltan noticias precisas del Perú. Se cree que triunfó una insureccion allí, y que á esto hay que atribuir la fuga del presidente de la república.

Calcuta 29.—Los últimos despachos del Afghanistan dicen que aumenta considerablemente la agitacion de los indígenas contra los ingleses.

De Peshawar han salido nuevos refuerzos con direccion al teatro de la guerra.

Marsella 30.—El último telegrama de Levante anuncia que han pasado los Dardanelos 92 embarcaciones con cargamento de trigo.

De dichas embarcaciones, 43 vienen destinadas á este puerto, una para Cette, y el resto para diferentes puertos del Mediterráneo.

Otro telegrama anuncia tambien el paso por los Dardanelos de 15 buques cargados de maiz, de los cuales 12 vienen consignados á esta plaza.

Lóndres 30.—Los avisos meteorológicos de Nueva-Yorck anuncian grandes nevadas en el Norte de Europa en los últimos dias de esta semana.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATÓLICO.»

Paris 30.

El «Diario Oficial» publica los decretos nombrando los nuevos subsecretarios.

Hoy ha comenzado la emision de los billetes de la lotería franco-española.

Lóndres 30.

Segun las últimas noticias oficiales de Dundée (Escocia) el número de muertos á consecuencia del derrumbamiento de un tren al rio Tay, ha sido de unos 90, pues afortunadamente se habian apeado en las estaciones anteriores al puente, un gran número de viajeros.

Berlin 30.

El «Nacional Zeitung», dice que el Czar de Rusia ha propuesto á su hijo mayor la direccion de los negocios interiores del imperio ruso, guardando para sí la direccion de los negocios extranjeros.

El Czar quiere mantener relaciones amistosas con el imperio aleman.

El Czarewitch no ha admitido la proposicion de su padre.

Ciudad del Cabo (sin fecha.)

Aumentan los temores de una sublevacion general de los Boers.

Madrid 31, 4-30 t.

El cadáver del que fue presidente de la Cámara popular, Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, se halla expuesto en el Congreso.

Se le harán honores de infante.

El entierro se verificará el viernes próximo.

El tribunal de imprenta ha condenado al periódico «Los Debates» á veinte dias de suspension.

Todos los periódicos reprueban el atentado cometido ayer contra las personas de los reyes. Estos continúan recibiendo muchas felicitaciones por haber salido ilesos de tan criminal agresion.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	15'67
Exterior..	00'00
Subven. de ferro-carriles. . .	32'40
Bonos del Tesoro	93'70
Cámbio sobre Lóndres. . . .	48'10
Id. sobre Paris.	5'02

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

A nuestros parroquianos y al público en genera[illegible] participamos tener realizados para la temporada d[illegible] invierno todos los[illegible]neros que constitu[illegible] ESPECIALIDAD que tenemos acreditado de u[illegible]xtraordinario surtido de las mas ALTAS NOVEDADES PARA TRAJE[illegible] PANTALONES DE CABALLEROS Y NIÑOS.

Para ABRIGOS Y MANTELETAS de señora, tanto Tricots y Cachemires rayaditos, diagonales y lisos, como en medios [illegible]ores y claros tenemos cuanto se fabrica.

SANCHEZ DE LEON H.NOS

SUCESORES DE D. JUAN IGUAL

Establecimiento de géneros Nacionales y Extranjeros. Calles de los Derechos, 20 y 22; Repeso. 2 y Cambios, 1.

Patenes, Chiviots, Tricots, Vicuñas, Edredones, Tupelines y cuanto de mas gusto se producen en los primeros centros fabriles de ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA.

Precios económicos con relacion á sus calidades y ventajas que obtenemos en las grandes compras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS para REALIZAR un gran surtido de lanas para vestidos de señora colores lisos y de novedad.

¡OJO!

En la calle de las Barcas, número 23, entrada por la plaza del Teatro, encima del caf[illegible] Mercantil (antes del Turia), se cede una sala y alcoba propias para un caballero ó matrimonio solo.

Tiene buenas luces.

Manual popular DE QUINTAS POR D. M. y M., abogado.

CONTIENE: La ley de 28 de agosto de 1878, con observaciones á todos aquellos artículos de mas utilidad para los interesados, y formulas[illegible]rios de los escritos que deben presentar para alegar escepciones, alta[illegible]se de algun fallo, solicitar sustitucion, redencion. El reglamento y [illegible]uadro de las inutilidades físicas que eximen del servicio. La legislacion referente al servicio de los buques de la Armada. El Regamento de 2 de diciembre de 1878 para el Reemplazo y reserva del ejército. Todas las disposiciones posteriores, aclaratorias de la ley de 28 de agosto, publicadas hasta fin del propio año. Finalmente, á mas de otras varias disposiciones que se insertan, acompañamos un índice por artículos de la antedicha ley, el cual facilita en gran manera su estudio y aplicacion.

Precio 2 pesetas.

Se halla de venta en la librería de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, 1, Valencia.

Licor brea de Múnera.

Contra la tos catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteracion del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota. El 18 de abril del pasado año, encontrándose en esta capital, el señor Guyot, invitamos por medio de la prensa periódica á sometá su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. [illegible] público juzgará.—Precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.

De venta, farmacia de doctor Quesada, plaza de la Merced, Valencia, y en las principales farmacias y droguerías, y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona y la de Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.

SIN IGUAL

purgante por su eficacia y economía, se obtiene con las píldoras de Podofilino, fórmula de los hospitales y escuela médica de Lóndres.

SIN IGUAL en eficacia por los efectos rápidos y naturales que duce, sin ocasionar dolor alguno.

SIN IGUAL en economía, pues una caja de doce ó seis purgantes, segun los individuos, vale 4 rs. y 7 rs. 24.

Acompañando á cada caja un prospecto que explica el modo con que se usan aquellas

Farmacia de Quesada, llamada de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, Valencia.

ZARZA DOBLE.

Regenerador de la sangre depurativo poderoso.

Recomendada por notables facultativos, admirables curaciones en España y América.

Sin rival para combatir las enfermedades herpéticas y las que provienen de un estado de impureza en la sangre, escrofulosas y sifilíticas.

Eficaz, mata dolores, por cuanto ceden con este precioso remedio, sea cual fuere el origen del dolor.

Depositos en Valencia: Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7, botica, y en la de Andreu, San Vicente, 121, esquina á la del Llop.

JUAN LUBAT

OPTICO,

calle de Zaragoza, núm. 36,

VALENCIA.

Acaba de recibir un grandioso surtido de microscopios compuestos y sencillos, de gran potencia, para la trichina, filoxera y reconocimientos científicos. Aviso á los ayuntamientos que tienen encargados algunos microscopios en este establecimiento, se sirvan pasar á recogerlos cuanto antes.

Gran especialidad en anteojos con verdaderos cristales de roca del Brasil, montados en oro, plata, concha, acero y otros.

Vda. de M. M. Errando,

calle de la Abadía de San Martin, 8.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas del emprestito de 175.000. 000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y esterior, láminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y todas clase de papel que tenga cotizacion. Tambien compra acciones y obligaciones de Alicansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Zamora y las de Orense á Vigo.

FENTA VALENCIANA.

Se vende este excelente abono en la fábrica que la sociedad Blay y Solideres ha establecido junto á la Cruz Cubierta de la calle de San Vicente, carretera de Madrid, á los precios siguientes.

Fenta valenciana de primera clase, 14 rs. quintal.—Caldos abundantes en materias azoadas, para emplearlos como abono liquido, á precios convencionales ó segun análisis.

Venden al contado. Los pedidos se pueden dirigir á la citada fábrica ó á las oficinas de la sociedad, calle de San Vicente, 153, pral.

LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se espenden á precios de coste en su único despacho, plaza dels Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses, propios para camisas de caballero. Tambien hay telas para cortinas, de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas; manteleria, manteles y servilletas sueltas, toallas, telas de colchon finas y ordinarias; terlices de 4 4/2 palmos lana drados y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas.

Lienzos caseros de todos anchos á precios muy convenientes.

Tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 10 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor, procedente de aquella clase de toda fabricacion.

Agua del canadá

para teñir el cabello y la barba.

Esta inocente composicion, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas mas exigentes y delicadas.

Pruébese una sola vez.—Precio, 12 rs.

Depósito: Farmacia de Costas, Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

VINOS

Valdepeñas y Macon de Reus, legítimos y muy superiores

Se venden á los siguientes precios.

Valdepeñas; 2 1/2 rs. botella, 24 rs. docena (sin cascos) y 28 rs. cántaro. Macon: 3 1/2 rs. botella, 36 rs. docena, (sin cascos) y 40 rs. cántaro, de Manzanilla, Jerez, Madeira, Porto, Moscatel, Málaga y otras clases vinos y licores, del país y extranjeros.

ULTRAMARINO LA MADRILEÑA,

Calle y plaza de las Barcas, num. 40.

LA ORIENTAL.

Fábrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de los blandos tan conocidos y usados en el pais.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY Á 9 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (frances) á 13 1/2 rs. los 3 kilógr.
Pinta ó jaspe, 12 rs. » id.
Moreno ó anglo-americano, 11 rs. id.
Blando, á 8 rs. id.
Para el tocador, á 3 rs. libra.

Por mayor desde 25 kilógramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.			*Para fuera de Valencia.*		
Blanco (frances),	40 rs.	los 10 kilógramos.	34 rs.	los 10 kilóg.
Para tintoreros,	42 »	» id	36 »	» »
Pinta ó jaspe,	36 »	» id.	30 »	» »
Moreno ó anglo americano	34 »	» id.	28 »	» »
Blando	24 »	» id.	18 »	» »

NOTA. Se enseña la fabricacion de jabones á los que lo deseen.

NO CABE MAYOR

rebaja de la que se ha hecho en todos los géneros de invierno de la

Tienda calle de Gracia, 20.

FIJARSE BIEN.

Lanas de novedad con seda, á 2 1/2 rs.
Los popelines, á 2 3/4.
Satenes y tisus para adornos, á 3 1/2.
Pañuelos abrigos, de 3 rs. en adelante.—Capuchas grisas, á 6 pesetas.
Toquillas de punto, precioso surtido á 3 rs,
Tartanes para bata, á 1 1/2, y los anchos de pura lana, á 2 1/2.
Manguitos de niño, á 8 rs., de señora 18.
Tiras y entredoses bordados á mitad de precios.
Se acaba de recibir un gran surtido de pañuelos y capuchas tisú á precios sumamente baratos.
Pañuelos merino á 16 rs., Capuchas á 40. Portiers á 8 rs. Reps á 16. y los de pura lana lisa 20.

Seccion de géneros blancos.

Hay un abundante surtido en todos cuantos se fabrican, á precios baratísimos.

NOTA. La alfombrería la tenemos tan rebajada, que basta decir que los fieltros los damos á 7 rs, las moquetas á 13, calidad superior. Yutes á 2 y 2 1/2 rs., y las alfombras sueltas de fieltro moqueta, terciopelo y Bruselas las tenemos á precios que nadie puede competir.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES

DE

N. MELENDEZ

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para

Regalos, Bodas y Bautizos.

Societé Saint Gobain Chauny et Cirey.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Venta con garantía real y efectiva.

Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos ASIMILABLES » 20 á 22 »
POTASA (considerada anhidra) » 3 1/2 á 4 1/2.
(Equivalente á sulfato potásico) » 6 1/2 á 8 1/4.

Precios: De 20.000 kilógramos en adelante 125 rs. los 100 kilógramos.
Al por menor 130 » »

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

Garantías: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los MISMOS SACOS que el comprador adquiere y á presencia de ambos contratantes ó de quien les represente.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Se vende sulfato de amoniaco.

DULCES.

Continúan vendiéndose á precios de fábrica las escelentes FRUTAS en almíbar y en seco.
Cascas de batata garantizadas.
Jaleas clase superior.
Dirigirse á J. Viguer Blat, Blanquería, 9, junto á las Torres de Serranos.

AL CENTRO DE PARIS.

39, calle del Mar, 39.

Grandes son las rebajas que se han hecho en este establecimiento en todos los géneros que hay existentes para conseguir su realizacion, por esperar nuevas y grandes remesas de novedades para el nuevo local que dentro de pocos dias ha de abrir en las nuevas casas de enfrente al lado de la confitería del Sr. Burriel.

Nuevas rebajas en tiras bordadas, géneros de punto, merinos, granadinas, tamisés y velos para mantos y capuchas y pañuelos de merino negro.

Calle del Mar, 39.

TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS,

calle de la Congregacion, 19.

[illegible] macion de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores [illegible] to se reciben toda clase de ropa para teñir y retejir de colores [illegible] na novedad.

Trasformacion AD en tinta [illegible] caballeros sin deshacerlas, quedando [illegible] fes; al efecto [illegible] hospital, y así ha venido [illegible] por un nuevo procedimiento [illegible] finos de último [illegible] del uso [illegible] partir.

ESPECIALIDAD [illegible] ropas de cama [illegible] los forros limpios con su lustre correspondiente [illegible] año en [illegible] co-

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los [illegible] que son delicados [illegible] á los pies.

El dueño de la acreditada fábrica [illegible] cillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, [illegible] gaseoso de complacer aun á las personas de [illegible] —Es [illegible] lo, sin perdonar sacrificio, que el c[illegible] de la Fuente, calle de Mur[illegible] nto á la calle del Palomar, [illegible] una ace[illegible] con el ordinario mas bien tr[illegible] gusto mas esquisito, ha conse[illegible] Sir[illegible] precios sumamente econó[illegible] abajo [illegible] por su elegancia y solidez siendo [illegible] botitos de 28 á 34 rs. Lo[illegible] nicos, como son zapatos de 18 á 20 rs. par de[illegible] hay de piel de gamuza ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de primera clase á precios baratos.

AGUARDIENTES Y LICORES.

Precios corrientes.

Imperial Setabense 1.ª . . . . . 10 rs. con casco y 8 sin él.
Dulce aromatizado de 2.ª . . . . . 7 » » 5 »
Triple anis 28 grados. . . . . 7 » » 5 »
Garrafones de Ginebra con envase, á 80 rs. uno.

Sigue la venta de naranjos, hoy sin muestra á la puerta no confundir casa con la del lado que antes se titulaba masia de la constancia.—Despacho de Dinamita para la esplotacion de terrenos y trabajos debajo del agua.

Barcelonina, núm. 9, bajo y principal.

LA MADRILEÑA,

40, Ultramarinos, Barcas, 40.

Conocedores de que las personas de buen gusto desean ante todo la buena calidad de los artículos, unido á la mayor economía posible, el dueño de este acreditado establecimiento no omite sacrificio alguno para proporcionar á su numerosa, al par que inteligente clientela, los géneros mas selectos en todos las clases concernientes al extenso ramo de ultramarinos, para lo cual cuenta con muy buenas relaciones con las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Mucho podíamos estendernos enumerando la clase y bondad de los géneros de esta casa; pero el inteligente público y el catálogo de la casa que damos gratis, nos dispensa de ello, concretándonos solamente á recomendar á nuestros favorecedores los riquísimos garbanzos castellanos PADRES, y la finísima aceituna reina y manzanilla; esta última se detalla á 12 cuartos libra y 6 rs. cuñete,

Para NAVIDAD.

En obsequio de los compradores que nos pidan en una sola vez, géneros á su eleccion, en valor de 50 rs. y paguen al contado, REGALAMOS del 1.° al 22 de diciembre, una parte de dos rs. en diez números correlativos, ó sea del número 27.171 al 27.180 inclusive, de la lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 de diciembre, de 1879.

Si bien se fija el comprador, este pequeño obsequio que hace la de Ginés Rodenas, tiene la probabilidad de ser importante, pues siendo diez los números con que agradece á su inteligente clientela el favor que le dispensa, dicho se está las muchas probabilidades que existen de que la suerte nos favorezca con algun precio.

El mejor de los pectorales.

PASTA DE JARAMAGO.

La brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó constincion casi completa de la voz, el mal de garganta y mas de afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional Frasco, 10 rs.—Farmacia de D. J. Andres y Fabiá, frente á San Martin.

LA LÁMPARA CATALANA,

5, CARDA, 5.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fábricas de Francia y Alemania, á precios sumamente económicos.

Petróleo de 1.ª—Servicio á domicilio, ventas al por mayor y menor.

GUANO COPROS

CUANO SOLE IMPORTADOR ESPECIAL F. C. MILLS Sucesor CARRERES VALENCIA GARANTIZADO

Calidad garantizada.

Contiene, segun análisis hechos por los señores
Dr. D. Jose Monserrat, catedrático de química,
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura,
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural,

Amoniaco, de	8 75 á 9 por 100	
Fosfatos	22 á 25 »	
Sulfato de potasa / Sosa y magnesia	7 á 8	

PRECIOS. Por partida de 30 000 ki. arriba, 132 rs. los 100 kilógramos
» » menos de 30,000 kilógramos, 137 rs.

Al contado y tomado en la báscula.

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores EN ESPAÑA, señores Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, 11.

Depósito central para la venta: en el camino del Grao, almacen denominado Parador del Puerto.

DOLOR DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES

Curacion instantánea con el

Calmante dentífrico de Sanchez.

Este preciosísimo odontálgico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes.

Usase impregnando una bolita de algodon cardado y colocándolo en el cavidad ó carie de la muela ó diente.

Precio: Frasquito 4 rs.

Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Balsamo Opodeldoch

GLICEROFORMIZADO Y MORFINADO.

Escelente y maravillosa preparacion para curar las enfermedades aromáticas, dolores intensos, neuralgias, los ataques de gota, etc., etc.

Precio, 8 rs. bote.

Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

ESTABLECIMIENTO DE ORTOPEDIA

y farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava.

frente á la fuente del Negro.

Ofrecemos á la clase médica y al público en general un completo surtido de bragueros de todas clases y denominares, biberones, geringas de todos sistemas, pulverizadores, sondas etc., etc., medicamentos y aparatos pertenecen á la Ortopedia.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24.
ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 32 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarnate, y á 72, 76, 80' 8 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, estoy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedido respondiendo de su cochura ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

PIANOS

artísticos de gran mérito y duracion á precios baratísimos.

Ventas al contado y á plazos convencionales sin aumento de precios

Armoniums de todas clases, ricos accesorios para los pianos y todo cuanto se relaciona con el divino arte de la música.

Se ha recibido un nuevo surtido de dichos instrumentos, que podrán examinar los inteligentes, seguro el que han de llamar la atencion del público y han de acrecentar el crédito que goza este establecimiento, tanto dentro como fuera de esta capital.

Abadía de San Martin, 14.

PANACEA DE LOS NIÑOS

Así como nuestra PANACEA DE LA TOS en tan corto tiempo goza de un crédito extraordinario, así nuestra PANACEA DE LOS NIÑOS es reconocida por cuantos lo han usado como el remedio indispensable por hacer desaparecer en 24 horas las indigestiones, diarreas, calenturitas y el babeo, que en tan inminente peligro pone la vida de estos tiernos séres.

Nuestro Bálsamo, en fricciones á la encía, calma los dolores, y reblandeciéndolo favorece la evolucion dentaria.

Botica, plaza de Serranos, 2.

FIN DE COMERCIO

Misteras de plaque, á 2 cuartos una.—Peines finos, medio real uno y en un real 3.—Peines batidores, desde medio real por arriba.—Medias de señora, á 6 cuartos par y 2 reales tres pares.—Paquetes de piogenit para encender el fuego sin peligro de incendios, 2 rs. paquete de 100 pastillas y en 4 rs. tres paquetes.—Pendientes, á 2 y 1/2 rs. el par á elegir de varios caprichos.—Cuchillos de alpaca, 2 y 1/2 y 3 rs.; los Toledanos de una pieza á 4 rs.—Navajitas desde 6 cuartos hasta 4 reales. Tijeras finas, desde 10 cuartos hasta 4 rs. las garantizadas. Cubiertos finos, desde 2 rs. hasta 6 rs.—Cadenas para tigeras con gancho, á 6 cuartos una. Metros á 1 real uno, 2 rs. tres.—Cepillos finos para ropa á 1 real y 1/2.—Cucharones desde 3 rs. hasta 6 rs.—Pastillas jabon de coco superior, 1 real tres pastillas.—Lamparillas laton, desde 2 rs. y 1/2 hasta 5 rs. y 1/2.—Anteojos vista ahumada cristal de roca, á 12 rs. con estuche, y con cristales al agua desde 2 rs. y 1/2 hasta 5 con estuche.—Anteojos de conserva para el sol, aire y polvo, desde un real hasta 6 rs. con cristales cóncabos.—Lapiceros de primera á 2 cuartos uno, 2 rs. y 1/2 docena.—Palillos para escribir, á 6 cuartos docena.

PARADA DE GONZALEZ.
de 8 á 1, plaza de la Vírgen.

OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster.

Esta pomada hace bastantes años se espende en mi farmaciauda; el nombre de pomada de la Virgen el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intercilias de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs.

Tambien se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanas, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesáreos y más objetos de goma.

VALDEPEÑAS

Verdadero, sin adulteracion, embotellado y lacrado, 12 botellas, 26 reales sin casco.

Macon de Reus lejítimo, embotellado y lacrado, 12 botellas 32 reales in casco.

GARBANZOS

De gran tamaño y superior calidad: constante surtido.

Ultramarinos de la Morera, Barcas, 44 y 46.

ZARZA DOBLE.

Contra los herpes ZARZA DOBLE.
Máta los dolores la ZARZA DOBLE.
Purifica la sangre la ZARZA DOBLE.
Armoniza las funciones vitales la ZARZA DOBLE.
Destruye los accidentes de curio la ZARZA DOBLE.
Asospecha de impuro con ZARZA DOBLE.
Y es, en fin, superior á todos depurativos. la ZARZA DOBLE.

Depósitos; botica de Andreu de San Vicente, esquina á la del Llop ó en la de la Trinidad, plaza de Merced, 7.

SABAÑONES.

Se curan rápidamente la acreditada y maravillosa POMADA DE LOS ALPES, único específico usado con gran exito en los paises frios.

PRECIO 4 RS. CAJA.

Farmacia de Marin y [illegible]do, Sagrario de San Francisco, 25, frente al ferro-carril.

7, Merced, 7.

Perales, Barcas, 42.
Rodes, Alta, 24.
Alcoy, Giner.
Antequera, Palma.
Alberique, Fabra.
Barcelona, Dr. Andreu
Múnera, Escudillers, 2
Castellon, Ferrer.

SABAÑONES desaparecen cómoda y rapidamente en el acreeditado BALSAMO DE ZEMOG. 4 rs. frasco Depósito general VALENCIA.

Gerona, Dr. Amellet
Logroño, Fernandez.
Palencia, Jato.
Sueca, Lavernia.
Valladolid, Calvo.
Yecla, Azorin.
Zamora, viuda Escera.
Zaragoza, Dr. Benedicto

DIQUESADA.

GRAN SURTIDO DE

chimeneas estufas y caloríferos

de mas de 0 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO DE

Guermo Malabouche,

PLAZA DE LA [illegible]OTA, frente donde estaba antes el Correo.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas, palas, tenazas, suportes, fuelles y escobillas.
Morillos y placas para chimeneas.
Hornillos de gas y petróleo para guisar.
Hornillos comunes con depósito de agua de varias otras clases.
Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras usas particulares.
Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.
Bateria de cocina hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana.
Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.
Planchas de varios sistemas para planchar.
Molinos para café, pequeños, y grandes para establecimientos.
Tostadores de cafes, esféricos, económicos para tiendas y cafés.
Descansa paraguas y bastones.
Bombas para todos usos.
Y una infinidad de articulos mas de economía doméstica, máquinas y Fundicion de hierro.

MAQINAS PARA COSER,

BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depòsito de G. Malabouche,

Plaza de la Peta, frente donde estaba antes el Correo.

El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser con perfeccionadas de todos los sistemas, á precios tan económicos dumi en cualquier otra parte y de mejores condiciones para el trabajo y comodidad.

Sombrerería

de Vicente Serrano.

Sombreros de copa y hongo los limpia y hace á la última moda, y no dejándolos como nuevos no exije retribucion alguna.

Tambien arregla los de señora y niño dandoles las formas elegantes de última moda.

Calle de San Gil, esquina á la de Adresadores, 12.

SCTIA (anchor line) para Nueva-York el 3 de enero.

EL APOLLO para Liverpool el 30 de corriente en Burriana y despues en Valencia.

El vapor-correo MENDEZ NUÑEZ de A. Lopez y compañía saldrá de este puerto el lunes 5 del enero á las **doce** de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien admite cargo y pasajeros Nuevitas, Guara, Santiago de Cuba y Mayaguez con trasbordo en Habana á otro vapor de la Empresa.

NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 3 de enero á las cuatro de la tarde.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo

EL LESBIAN saldrá el 2 de enero directo para Liverpool.

EL ROVER saldrá el 5 de enero directo para Glasgow.

EL NORTH EASTAN saldrá el 7 de enero directo para Hull.

Consignatarios: D. Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, 1.

EL ATLANTIE para Liverpool el 3 de enero.

EL NAVIDAD para Barcelona y Cette el 2 de enero.

EL GEORGES WASCOL para el Hawre el 4 de enero.

Consignatarios: D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

EL CÁMARA saldrá el 3 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL PINZON saldrá el 6 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

EL DANTE para el Havre el 10 de corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1, entresuelo.